

00048



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
09 NOV 2017
Recibido por:.....
Hora:.....

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

EXONERACIÓN DEL PLAZO PARA EFECTUAR LA SEGUNDA VOTACIÓN

ECONOMÍA

Proyecto de Ley 1659. Se propone promover el desarrollo del mercado de capitales.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de setiembre de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 75 votos a favor, 1 voto en contra y 9 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Economía.

Consultar la exoneración del plazo de un día calendario para efectuar la segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salaverry</i>	71			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Sheput</i>	18			
3	FRENTE AMPLIO	10			
4	NUEVO PERÚ	10			
5	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Villanueva</i>	9			
6	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Del Castillo</i>	5			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		128	103		

*65 votos requeridos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
09 NOV 2017
RECIBIDO
Firma:..... Hora: 12:12